



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



023-15

RESOLUCION -D- N°

Salta, 27 FEB 2015
Expediente N° 24.655/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la expedición de diploma de Especialista en Docencia Universitaria a la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ ;y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Control Curricular, informan a fs. 46 que las actas de exámenes se registraron como Mirta Beatriz Aciar Díaz cuando el nombre correcto es Mirtha.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

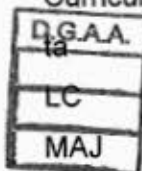
POR ELLO; en uso de la atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Dejar establecido que el nombre correcto de la persona que figura en actas como Mirta Beatriz ACIAR DIAZ, L.U. N° 23.027.805 es **Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ** y que el presente trámite no modifica la fecha de egreso de la causante.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Mirtha Beatriz Aciar Diaz, Dirección General Administrativa Académica - Dpto. Postgrado- y siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos.



Ej. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Cdr. SANDRA FERRARI DE ZENTRONE
DECANA
Fac. de Ciencias de la Salud